¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 21 de su publicacion. BUENOS AIRES, VIERNES 17 DE MAYO DE 1844. No. 6,175.

Plantas frutales
DE
FLOR Y ADORNO.

En la quinta y Establecimiento horticultural, sito en la calle Sola ó de la Banderita de Barracas al pié de la Barranca de la Convalescencia formando esquina con la calle que vá desde los Mataderos del Alto al Puente, se venden nísperos del Japon, moreras *multicaulis*, naranjos dulces sin ingertar, ingertos de naranjos enanos, selecta del Janeiro, gran mandarin, monstruosa y otras, y de limon real, limon dulce y de lima dulce: ingertos de varias clases de damascos y cerezos, y de muchísimas clases de ciruelos, duraznos, perales y manzanos, todos de las mejores clases que hay en el país—Olivos, nogales, almendros, avellanos, granados, parras y cepas, paraisos y otros árboles. Muchas plantas de flor ó adorno, entre ellas, lilas pérsicas, varin ó enana, comun ó grande, plantas de la perla, membrillos ó alizos de la China, alteas dobles de varias clases, laurel rosa doble, rosas vellosa, borbon y otras, mosquetas pomposa, ruborosa y amarilla, siringas ó filadelfos, jazmines amarillos, madre selva, mimosas espléndida y bicolor, spireas, halesias, bauhinias, yucas, tunas de varias clases, &a.

a23—tfc.

Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla se cita y emplaza á los herederos y demas que tengan derecho á los bienes de la finada Margarita Leyva, para que en el perentorio término de quince dias contados desde el de esta fecha se apersonen á deducirlos ante su Señoría por la oficina de Hipotecas; bajo apercibimiento de que no verificándolo dentro del expresado término les parará el perjuicio que haya lugar por derecho. Buenos Aires, 6 del mes de América de 1844.

MARIANO CABRAL,
m4-10p *Escribano Público.*

¡Viva la Federacion!

Cocinero.

Se ofrece uno extrangero que puede dar garantias de su conducta, ocurriendo á la calle del Restaurador núm. 105.

m13—3p.

PARA
Marsella y Génova.

SALDRA á la mayor brevedad la hermosa Barca sarda "Hercules" nueva, de segundo viage, forrada y clavada en cobre de superior andar. admite carga y pasageros para los que tiene las mejores comodidades · ocúrrase para tratar á sus consignatarios.

Jaime Llavallol é hijos.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

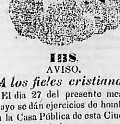

IHS.
AVISO.
A los fieles cristianos.

El dia 27 del presente mes de Mayo se dán ejercicios de hombres en la Casa Pública de esta Ciudad; se previene á las personas que quieran entrar, traigan precisamente papeletas de su confesor, sin lo cual no serán admitidas, excepto las del campo que la casa les proporcionará. m13—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

El Cosmorama
ó
Brillantes fuegos ó diamantinos.

Calle del Perú No. 58.

Al respetable público:

Este descubrimiento maravilloso que ciertamente causa admiracion por su brillante magnificencia capaz de encantar y recrear al espíritu menos intelectual, es por consiguiente las delicias de todas las personas de ambos sexos, y de todas edades, en las principales ciudades de Europa, y nada deja que desear cuanto á lo que expresa respecto á su indecible ejecucion diamantina.

Se representarán las vistas principales de los mas suntuosos y magníficos edificios de Europa, de Asia, de Africa y América, en los que representará sucesivamente los mas brillantes, varios y distintos colores diamantinos, segun las diversas mutaciones que se nota en la atmósfera, es decir ya en su aurora, ya estrellada y constelada, ya tambien eclipsada: baste decir finalmente que la pluma no es capaz de describir ni el pincel de retratar la ejecucion diamantina, la que solo está reservada al esencial sentido, cuyo órgano, es ver para creer este maravilloso descubrimiento.

Se verá tambien un órgano no menos admirable, por el que hace danzar autómatas coloridos, cuyos movimientos son semejantes á los movimientos de personas naturales, tocará en el momento en que se comience la exhibicion diamantin, cuyo precio de entrada será de dos pesos generalmente.

Exhibicion desde las 6 de la tarde. m12 5p

Se Fleta.
Para qualquiera puerto de la Costa.

EL Bergantin Goleta sueco "Experiment," su capitan F. Reusercrona, de porte de 230 toneladas, es un buque de primera clase, de poco calado, calando solo 9 pies cargado, de manera que puede cargar todo su cargamento en balizas interiores, es muy velero y ofrece todas ventajas para este tráfico, se contratará á términos muy equitativos, ocurriendo á sus consignatarios.

Zimmerman Fracier y Co.
Calle de la Reconquista No. 69.

Se vende.

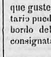

La Zumaca Nacional Gertrudis recien carenada y en aptitud para emprender cualquier viage sea dentro de los rios ó alta mar. Los que gusten imponerse de su inventario pueden ocurrir á la Boca á bordo del mismo buque ó á sus consignatarios,

Jayme Llavallol é hijos.

FOR ANTWERP,
The remarkably fast sailing A. 1. Hamburg brigantine
NEPTUNUS,
Capt. F. W. WALLER,

Has part of her freight engaged, and can take still some bales or dry hides at moderate rates. She will take her whole cargo in the inner roads and will have quick despatch.

For freight, apply to the consignees,

Bunge, Hutz & Co.,
70, Reconquista.

EL MAS INTERESANTE.

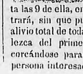

EN la calle de Maypú No. 76, se vende leche de burra, desde las 6 de la mañana hasta las 9 de ella, en donde se encontrará, sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, corcándose para avistarse con la persona interesada

Buenos-Aires—Montevideo
Y NEGOCIOS EN EL
RIO DE LA PLATA.

EN UNA CARTA

AL MUY HONORABLE CONDE DE ABERDEEN, K. T., F. R. S.

Secretario de Estado para los Negocios Extrangeros, &a., &a., &a.

POR

Alfredo Mallalieu, CABALLERO

Veritas vel mendacio corrumpitur vel silentio.

WILLIAM BLACKWOOD E HIJOS, EDINBURGH, Y 22 PALL MALL, LONDON.

1844.

LONDRES:—BRADBURY Y EVANS, *Impresores, Whitefriars.*

AL MUY HONORABLE CONDE DE ABERDEEN, SECRETARIO DE ESTADO DE SU MAGESTAD PARA LOS NEGOCIOS EXTRANGEROS, &a.

(CONTINUACION.)

Aunque estoy dispuesto á admitir que ningun acto de abierta infraccion de la neutralidad que le era prescripta pueda presentarse contra y á cargo del Comodoro, posterior y opuesto á las especiales ó imperativas instrucciones transmitidas de nuestro pais para la rectificacion de sus primeros grandes errores, y para su futuro proceder; puede con todo ser permitido dudar que su comportacion personal haya demostrado en todas ocasiones el ánimo igual y desprevenido que tanto hubiera sido de desear. Recelo que el cortés cumplimiento del Almirante Mackau á la moderacion é imparcialidad Británicas debe tomarse *cum grano salis*, no solamente con relacion al Comodoro, sino tambien á los residentes y traficantes Británicos de la última clase, y no muy escrupulosa moralidad, en Montevideo. Aun en la Ciudad de Buenos Aires ha habido algunos cuya conducta puede considerarse como no exactamente en consonancia con el legítimo carácter de neutral prescindencia de toda parcialidad, lo que es, y debe ser, la principal condicion en las pacíficas empresas del comercio. En cuanto al sentimiento de hostilidad á Rosas, puede hacerse alguna racional concesion, en atencion á las antiguas personales conexiones con los caudillos del partido de oposicion á él, y notablemente con Rivadavia, y las consiguientes predilecciones; sin embargo tengo razon para decir que uno y casi todos han visto y reconocido su error. Ningunos han sido últimamente mas ardorosos en reprobar á aquellos por quienes se prolonga la política que hace prolongar tambien la agonía desesperada de Montevideo. Agregaré como justicia al Comodoro que se cree que los últimos sucesos han hecho una fuerte impresion en su ánimo que, si así fuere, no podrá menos que influir en su conducta. Aparece que de acuerdo con el actual Gobierno de Montevideo ha entrado en proposiciones con el Almirante Brown, Comandante de la flotilla de Buenos Aires, para el arreglo de un pacto mútuo entre los contendentes por el que los prisioneros de una y otra parte sean tratados con la humanidad comun entre las naciones civilizadas; entendiéndose en el entretanto con los Gefes Orientales para que no tengan lugar ulteriores ejecuciones—asesinatos, es mas bien la palabra. Antes que pudiera recibirse de Brown una respuesta definitiva sobre la proposicion, y en manifiesto ultrage á la palabra dada al Comandante de las fuerzas navales de S. M., tan favorablemente dispuesto hácia su causa, como lo habia demostrado ya; el Capitan García, natural de la República del Uruguay, Oficial de Oribe, fué ignominiosamente fusilado *por la espalda*, estando á la sazon mortalmente enfermo, y despues colgado su cadáver por seis horas. Los lobos, sus verdugos, temieron que la muerte, mas misericordiosa, les robase su presa. Necesito pintar el horror natural y exasperacion de un hombre honorable como el Comodoro? Inmediatamente despues de este hecho atroz, y como uno de los signos mas visible de la desesperacion de la causa, Vasquez y Bejar, dos de los Ministros del actual Gobierno, renunciaron sus empleos; el Sr. Pacheco Obes permaneció, en sus glorias, Ministro y director General, siempre con tolerancia de los legionarios extrangeros. Puede perdonarse á un Cristiano, Milor, que no se conduela del condigno castigo de ese bárbaro, cuando y como quiera que ocurra. El bravo Comodoro no fué solo en el horror del hecho, al que, como debe imaginarse, no tardó en dar expresion. Los mismos residentes Franceses mas respetables no tardaron al fin en comprender que no debian perder tiempo. (9)

(9) Para escapar á las desesperadas medidas de proscripcion y servicio mili-

Buenos Ayres—Montevideo
AND AFFAIRS IN THE
RIVER PLATE.

IN A LETTER TO

THE RT. HON. THE EARL OF ABERDEEN, K. T., F. R. S.

Secretary of State for Foreign Affairs, etc., etc., etc.

BY

Alfred Mallalieu, ESQ.

Veritas vel mendacio corrumpitur vel silentio.

WILLIAM BLACKWOOD AND SONS, EDINBURGH, AND 22, PALL MALL, LONDON.

MDCCCXLIV.

LONDON:—BRADBURY AND EVANS, *Printers, Whitefriars.*

TO THE RIGHT HON, THE EARL OF ABERDEEN, HER MAJESTY'S SECRETARY OF STATE FOR FOREIGN AFFAIRS, ETC.

(CONTINUED.)

Although I am ready to admit that no act of overt impeachment of the neutrality to which he was enjoined can be brought against, and, therefore, laid to the charge of Commodore Purvis, posterior to, and in contravention of, the special and imperative instructions transmitted from home for the rectification of his first great errors, and for his future government; yet may it be permitted to doubt whether his personal comportment, on all occasions, has reflected the equal and unbiassed mind which should have been so desirable. The courteous compliment of Admiral Mackau to British forbearance and impartiality must be taken, I fear, *cum grano salis*, not in reference to the Commodore, alone, but to British residents and merchant-traders of the lower standing, and not over scrupulous morality, in Montevideo. Even in the city of Buenos Ayres there have been some whose deportment may be challenged as not exactly in consonance with that legitimate character of neutral abstinence from partisanship which is, as it should be, the ruling condition in the peaceful pursuits of commerce. For the feeling of hostility to Rosas, a reasonable measure of allowance may be made, on the score of ancient, personal connexion with, and therefore, predilections for, the chiefs of the party in opposition to him, notably with Rivadavia; I am justified in, however, stating, that one and all almost have seen and acknowledged their error; none have latterly been more earnest in condemnation of the parties by whom the policy through which the hopeless agony of Montevideo has been prolonged. I shall add, in justice to the gallant Commodore, that late events are understood to have made a certain impression upon his mind, which, if so, should hardly fail to influence his demeanour. It appears, that in accordance with the acting government in Montevideo, he had entered into overtures with Admiral Brown, commanding the flotilla of Buenos Ayres, for the arrangement of a mutual compact betwixt the contending parties, by which the prisoners on each side should be entitled to the humanities common among civilised nations; on the interim understanding with the Oriental chiefs, that no further executions—murders rather is the word—should take place. Before a definitive answer could be received from Brown to the proposal, and in open affront of the word pledged to the Commander of His Majesty's naval forces, so favourably prepossessed as he had shewn himself to their cause, Captain Garcia, a native of the Uruguay Republic, and an officer of Oribe, was ignominiously shot, *por la espalda*, being at the time in a dying state, and his body gibbetted afterwards for six hours. The wolves, his executioners, were fearful lest death, more merciful, should rob them of their prey. Need I describe the natural horror and exasperation of an honourable man like the Commodore? Immediately following on this atrocious act, and one of the visible signs of the desperation of the cause, Vasquez and Bejar, two of the minitegrs of the actual government, resigned their offices; Senor Pacheco Obes remained in his glory, minister and dictator-general, always on sufferance of the foreign legionaries. A christian may be pardoned, my Lord, who shall not deplore the condign punishment of such a barbarian, whenever, and however, it may occur. The gallant Commodore was not alone in his abhorrence of the act, of which, as may be imagined, the expression was not tardy. The more respectable French residents themselves were not slow, at length, to understand that no time was to be lost. (9)

(9) To escape the desperate mea-

La caida de Montevideo, pues, no puede ser por mucho tiempo asunto de discusion. Debia haber sido resuelta hace meses, y lo hubiera sido sin la oficiosa intervencion. Antes que el victorioso Ejército de Buenos Aires hubiese dejado el campo del Arroyo Grande para avanzar sobre la Capital de la República del Uruguay, el Gobernador Rosas promulgó un olvido general de los delitos, con la invitacion de volver á sus casas, bajo la seguridad de ser libres de toda molestía por actos y opiniones pasadas, para todos los ciudadanos Argentinos del partido unitario, en expatriacion voluntaria ú ordenada. Algunos centenares se han aprovechado de este acto de clemencia; no han tenido motivo para arrepentirse de su confianza; porque no se ha exhibido acto alguno de acusacion de que se haya quebrantado la palabra de fé. Lo mismo hizo Oribe; al empezar su marcha hácia su antigua Presidencia publicó igualmente una proclama de llamamiento al órden, con inmunidad por lo pasado, y seguridad para lo futuro. No se imputa que no se hayan cumplido las promesas hácia los muchos que se han amparado de la declaracion. Sostengo, pues, que tanto Rosas como Oribe en el momento mismo y en medio de la natural excitacion y júbilo de un triunfo final y decisivo, han dado pruebas mas evidentes de recomendable moderacion, que las que pudieran haberse deseado de cualquiera otra mas satisfactoria garantía para el caso de esas pretendidas sanguinarias reacciones que se aseguraba seguirian á la ocupacion de Montevideo. En verdad, no estamos constituidos en reguladores generales de la política de las naciones para la represion del crímen y preservacion ó pureza de la moral. La oficiosa intervencion no ha servido sino para exasperar sanguinarias venganzas, y prolongar una fratricida contienda de cuyos horrores sangra la ultrajada humanidad por todos sus poros—una guerra, fruto fatal y legado de la injusta agresion de la Francia, consumada por una paz tan poco gloriosa para ella. Por la prolongacion de tal guerra por muchos meses ha hecho responsable á su Patria la accion del Comodoro Purvis en el negocio del bloqueo, y sus emergencias, sea por desacuerdo, contra sus instrucciones, ó conforme á ellas. En equidad, Buenos Aires debe tener título á indemnizacion amplia por los perjuicios recibidos. La cuenta de costas sería enorme moral, política y pecuniariamente: estamos preparados á pagarla?

Es notorio, Milor, que ha existido un extraordinario desacuerdo, y parece que aun existe, entre los funcionarios puramente diplomáticos, y el Comandante de las fuerzas navales de S. M. en el Rio de la Plata, quien con sus atribuciones de tal ha ejercido las funciones de la diplomacía. De este desacuerdo han resultado muy grandes inconvenientes y descrédito para los intereses Británicos. Esta singular introduccion de un elemento militar en el servicio diplomático y civil de aquella parte de Sud-América no puede considerarse sino de muy cuestionable conveniencia. Me contentaré con observar que ha conducido indudablemente á grandes embarazos y confusion; porque entre los dichos y hechos de Mr. Mandeville, Ministro Británico, y el Comodoro Purvis, Comandante Británico, en el Rio de la Plata, son irreconciliables las diferencias. La mision de proteger los súbditos y propiedades Británicas ya deja gran latitud de accion al Comandante naval, dentro del círculo de sus precedentes prevenciociones. Ciertamente puede temerse que la continuacion de su presencia en los puertos del Plata, produzca el efecto de confirmar sus errores y embarazar mas y mas las relaciones políticas y comerciales entre aquel país y la In-

tar forzado en progreso; mas de 400 buscaron refugio en Buenos Aires; fueron conducidos con seguridad en buques cuidadosamente proporcionados por el Almirante Frances. Algunos Oficiales de la "Legion Francesa," gravemente comprometidos, y dudosos de la recepcion del Cónsul Frances, su compatriota, habian solicitado la proteccion del Cónsul Americano. A vista de las atroces calumnias en los papeles de Montevideo, acerca de las barbaridades perpetradas por las tropas de Oribe, al tomar posesion de Maldonado, puedo agregar que están á la vista las cartas del Vice-Cónsul Americano en aquel puerto, laudatorias de la moderacion y buena conducta del General Servando Gomez en el mando, quien lo habia visitado y expresado su reconocimiento por la confianza demostrada en no dar oido á las infames falsedades en circulacion contra él y sus fuerzas, y dejando el lugar. Como últimas noticias puedo añadir que los dos hijos de Rivadavia han abandonado á Montevideo y su causa; que Medina uno de los principales partidarios de Rivera, ha sido derrotado en un punto distante de Tacuarembó, y que Rivera mismo, vagando en las fronteras del Rio Grande, estaba en impotencia de socorrer á la Ciudad sitiada, de la que es nominalmente Gefe.

The fall of Monte Video cannot long, therefore, remain a question to be solved. It ought to have been solved months ago, and, but for officious interference, it must have been. Before the army of Buenos Ayres had quitted the victorious field of Arroyo Grande to advance upon the capital of the Uruguay Republic, Governor Rosas promulgated a general oblivion of offences, with the invitation to return to their houses, under the assurance of freedom from molestation for acts and opinions of the past, to all the Argentine citizens of the Unitarian party in compulsory or voluntary exile. Some hundreds availed themselves of this act of grace; they have had no reason to repent of their confidence, for not an act of accusation has been preferred that the word of faith has been broken. So also Oribe; on commencing his march towards his ancient Presidency, he issued similarly a proclamation of recall to order, with immunity for the past and security for the future. It is not imputed that the promises have not been fulfilled towards the many who took advantage of the declaration. I submit, therefore, that both Rosas and Oribe, in the very moment and amidst the natural excitement and exultation of final and decisive triumph, had afforded evidence of a praiseworthy moderation, than which a more satisfactory guarantee could hardly be desired against the occurrence of those sanguinary reactions which it was pretended, or asserted, must follow the occupation of Monte Video itself. In sooth, however, we are not constituted the general police of nations for the repression of crime and the preservation or purification of morals. Officious intervention has served but to exasperate sanguinary vengeances, and to protract a fratricidal war from whose horrors outraged humanity bleeds at every pore,—a war, the fatal fruits and legacy of the unjust aggression of France, consumated by a peace so little glorious to her. For the protraction of that war by many months, the action of Commodore Purvis in the matter of the blockade, and growing out of it, whether unadvised and against or without instructions or not, has rendered his country responsible. In equity, Buenos Ayres should be entitled to ample indemnification for damages incurred. The bill of costs would be enormous, morally, politically, and pecuniarily; are we prepared to pay it?

It is notorious, my Lord, that an extraordinary dissaccordance has existed, would seem to exist still, betwixt the functionaries purely diplomatic and the commander of Her Majesty's naval forces in the River Plate, who, with his attributes as such, has exercised the functions of diplomacy. From this disaccord most grave inconveniences and discredit have resulted to British interests. This singular introduction of the military element into the civil or diplomatic service in that quarter of Spanish America I cannot but consider of very questionable import. I shall content myself with observing, that it has led undoubtedly to great embarrassments and confusion; for betwixt the sayings and doings of Mr. Mandeville, British minister, and Commodore Purvis, British commander, in the River Plate, the differences are irreconcileable. The mission to protect British subjects and property still leaves great latitude to the action of the naval commander, within the circle of his former prejudices. It may indeed be feared lest the continuance of his presence in the ports of La Plata should have the effect of confirming his errors, and of embarrassing more and more the political and commercial relations between that country and England, instead of

sures of proscription and forced military service in progress, upwards of 400 sought refuge in Buenos Ayres, were conveyed safely in vessels carefully provided by the French Admiral. Several officers of the "French Legion," deeply compromised, and dubious of reception from the French Consul, their countryman, had solicited the protection of the American Consul. In evidence of the "atrocious calumnies" in the papers of Monte Video, about the barbarities perpetrated by the troops of Oribe, on taking possession of Maldonado, I may add, that letters are in evidence from the American Vice-Consul, at that port, laudatory of the moderation and good conduct of General Servando Gomez in command, who had visited him, and expressed his acknowledgments for the confidence demonstrated in not giving ear to the slanderous reports in circulation against him and his forces, and leaving the place. As matter of late news, I may add, that the two sons of Rivadavia had abandoned Monte Video and the cause; that Medina, one of the chief partizans of Rivera, had been routed in the distant locality of Tacuarembo, and that Rivera, himself a wanderer on the frontier of Rio Grande, was helpless to carry succour to the beleaguered city, of which nominally the chief.

glaterra, en vez de promover el aumento de relaciones y sentimientos amistosos.

No creo que entre en la política Británica levantar otro Tejas á la extremidad de la América del Sud, como aquel por el que Méjico ha sido desmembrado y debilitado al Norte, en exclusivo provecho de los Estados Unidos. Porque la cuestion de Montevideo tiene en sí ciertamente todos los elementos de un nuevo Tejas. Sería farsa mirar la fraccion de poblacion nativa en la ciudad de Montevideo como el principal cuerpo de la República del Uruguay—En una poblacion de 22,000 á 23,000 almas no excede de 4,000 el número de residentes naturales; cualquiera que sea su disposicion, están sin poder á la faz y en medio de porciones superiores de gente extrangera intrusa. Establezco con datos fidedignos que puede clasificarse la poblacion así.

Orientales, ó habitantes nacidos en el territorio	4,000
Argentinos, de los unitarios emigrados y otros ciudadanos de la Federacion Argentina....	1,000
Biscainos, ó emigrados contratados de las Provincias de Biscaya de la Antigua España......	1,500
Franceses é Italianos.......	17,000

En la Cámara de Diputados solamente los habitantes Franceses fueron enumerados en 17,000. El número de ciudadanos naturales alistados como soldados, y empeñados en las operaciones defensivas del sitio, y por lo tanto representando la extension y fuerza del sentimiento nacional reunido contra Oribe, está aun en menor proporcion comparado con los extrangeros. Las partes que componen la fuerza combinada pueden fijarse así:—

Franceses é Italianos.......	3,000
Biscainos..................	500
Argentinos Unitarios.......	300
Orientales ó naturales de Montevidoo	120

En la peticion de socorro de los residentes Franceses, recientemente presentada ante la Cámara de Diputados, abrazando tambien una fuerte censura de la neutralidad observada por los Comandantes Franceses de la estacion, manifiestamente se afirma en substancia que Montevideo es de hecho una Ciudad Francesa, y Colonia, y como tal se pide la proteccion de la Francia. Vuestra Señória percibirá que en el sentido numérico el aserto es demasiado plausible. No puede ciertamente interesar á este pais que una Colonia de la Francia esté situada y domine sobre la márgen izquierda del Rio de la Plata. Se acordará que, por una estipulacion del Tratado de matrimonio, una parte del dote de la Princesa de Joinville, Da. Francisca del Brasil, consiste en una concesion de veinte y cinco leguas cuadradas de territorio en la Provincia Brasilera de Santa Catalina, á elegirse á opcion del Principe Frances, su consorte, y provisto con una colonia Francesa. Otra concesion de veinte y cinco leguas cuadradas ha sido otorgada á una Compañia Belga para empresas de colonizacion en la misma Provincia. Todos sabemos que para todos fines y objetos la Bélgica y los intereses Belgas están subordinados á los de la Francia; y que tanto importa una Colonia Belga como una Francesa. Ahora la República Oriental linda con Santa Catalina, de modo que Montevideo, Colonia Francesa, tendria pronta comunicacion con la Provincia Brasilera, colonizada con Franceses y Belgas. El Brasil, Buenos Aires y el Paraguay estarian, pues, amenazados en el Rio de la Plata, y en el Paraná, en la parte meridional de Sud América, mientras que en la extremidad septentrional, el Imperio del Brasil está amenazado por las pretensiones y usurpaciones de la Francia para desmembrarlo de estensas posesiones en la márgen izquierda del Rio Amazonas. La Francia procura extender los limites de la Guayana Francesa, hasta la boca de aquel gran rio de Occeano, comprendiendo una extension de costas de mas de trescientas leguas, y en el ardor de su resolucion hace algunos años que tomó posesion militar de Macapa, pequeña isla en el Lago Mapa, inmediatamente contigua á la boca del Amazonas. Aunque despues del cambio de algunas reclamaciones del Brasil, no sostenidas por este país, fué al fin abandonado el puesto; no lo fué la pretension; es objeto pendiente de negociacion; uno de aquellos ciertamente que permanece como un recuerdo de las desgraciadas y penosas miras de negociacion de Lord Castlereagh en el Congreso de Viena, en que la cuestion debia y podia haber sido arreglada—pero no lo fué. La pretension de la Francia no tiene otro fundamento que la mala denominacion de un cabo ó rio por ignorancia geográfica en el tratado de Utrecht, corregida y remediada de otra parte por el texto y espíritu general del Tratado. El Baron de Humboldt, á quien como la autoridad mas cientifica de la época, se sometió en Paris la cuestion controvertida, cerca del año 1819, decidió despues de maduro exámen, y en una cientifica y razonada exposicion que las pretensiones de la Francia eran insostenibles. (10) Aun se persevera en ellas sin embargo. Mientras Mr. Guizot conduzca, ó sus principios guien la politica exterior de la Francia, puede evitarse toda agresion injusta y ambiciosa; pero el partido belicoso *á tout prix*, inquietos espíritus de oposicion en las Cámaras, han asido ya, y están imbuidos en la seductora idea, la *grande pensée á la Napoleon*, de un Tejas frances en Montevideo, y una gran parte en los despojos de un imperio territorial tan dilatado como el Brasil.

Ademas de altas y generosas consideraciones de política y conveniencia de Estado—ademas de aquellos grandes principios de eterna justicia que consagran un religioso respeto á los derechos internacionales—principios y consideraciones de que creo que aun no hubo Estadista mas profundamente penetrado que vuestra Señoría—la Gran Bretaña

---

(10) Está en mi poder un epílogo de la laboriosa investigacion del Baron. El documento mismo debe existir en los Archivos de la Oficina de extrangeros, al que se trasmitió copia por el Gobierno Portugues.

promoting the increase of friendly feelings and relations.

I cannot think that it should be British policy to raise up at the extremity of South America, another Texas, like that by which Mexico has been dismembered in the north and weakened, all to the profit of the United States. For the question of Monte Video has in truth all the elements of a new Texas about it. It would be a farce to regard the fraction of a native population in the city of Monte Video as the incarnate embodiment of the Republic of the Uruguay. Out of a population of some 22,000 or 23,000, the number of native residents does not exceed 4,000; they are powerless, whatever their disposition, in the face and amidst the overwhelming numbers of intrusive foreign people. I gather from sources entitled to credit that the population may be thus classed:—

Orientales, or native-born inhabitants.	4,000
Argentinos, being Unitarian emigrants and other citizens of the Argentine federation . .	1,000
Bizcainos, or immigrant settlers from the Bizcaino provinces of Old Spain	1,500
French and Italians	17,000

In the Chamber of Deputies, the French inhabitants alone are claimed as 17,000. The number of native citizens embodied as troops, and taking part in the defensive operations of the national feeling arrayed agains Oribe, is less in proportion still in the comparison with foreigners. The component parts of the combined force may be thus resolved:—

French and Italians	3000
Bizcainos	500
Argentino Unitarians	300
Orientales, or natives of Monte Video	120

In the petition for aid from the French residents, recently laid before the Chamber of Deputies, embodying also a strong remonstrance against the neutrality observed by the French commanders on the station, it is broadly asserted in substance that Monte Video is in fact a French city and colony, and as such the protection of France is called for. Your Lordship will perceive that in the numerical sense the assertion is plausible enough. It cannot certainly be for the interest of this country that a colony of France should be located and in command of the left bank of the River Plate. It will be recollected, that, by a stipulation of the marriage treaty, one portion of the dowry of the Princess de Joinville, Da. Francisca of Brazil, consists in a grant of twenty-five leagues square of territory in the Brazilian province of Santa Catharina, to be selected at the option of the French Prince, her husband, and stocked with a French colony. Another grant of twenty-five leagues square has been conceded to a Belgian Company for colonisation purposes in the same province. We all know, that, for all intents and purposes, Belgium and Belgian interests are subservient to those of France, and that a Belgian is little else than a convertible term for a French colony. Now the Oriental Republic borders upon Santa Catharina, so that Monte Video, a French colony, would have ready communication with the Brazilian province, colonised with French and Belgians. Brazil, Buenos Ayres, and Paraguay, therefore, would be menaced on the River Plate, and on the Parana, in the southern part of South America, whilst, at its northern extremity, the Empire of Brazil is threatened by the pretensions and usurpations of France to be dismembered of extensive possessions on the left bank of the River Amazons. France assumes to stretch the limits of French Guiana to the mouth of that great ocean river, involving an extent of coast of more than three hundred miles, and, in earnest of resolution, did, some few years since, take military possession of Macapa, a small island in the lake Mapa, immediately contiguous to the mouth of the Amazons. Although the post, after the passage of various remonstrances from Brazil, not unsupported by this country, was at length abandoned, the pretension was not; it is the unsettled subject of negotiation still; one of those, indeed, which remain as a record of Lord Castlereagh's unhappy or blundering oversight of negotiation at the Congress of Vienna, where the question should and would have been settled—but was not. The claim of France has no foundation whatever beyond the misnomer of a cape or river from geographical ignorance in the treaty of Utrecht, corrected or remedied, after all, by the general text and spirit of the treaty. Baron Humboldt, to whom, as the most scientific authority of the age, the disputed question was submitted in Paris, somewhere about the year 1819, decided, after mature examination, and in a scientific and argumentative exposition, that the claims of France were untenable (10). They are still, however, persevered in. Whilst M. Guizot conducts, or his principles preside over, the foreign policy of France, unjust and ambitious aggression may be forborne, but the war party *á tout prix*, the uneasy opposition spirits of the Chambers have already seized and are impregnated with the seductive idea, the *grande pensée, á la Napoléon*, of a French Texas in Monte Video, and a large share in the spoils of an unwieldy territorial empire like Brazil.

Apart high and generous considerations of state policy and expediency—apart those great principles of eternal justice which consecrate a religious regard for international rights—principles and considerations with which I believe the statesman yet unborn more righteously impressed or profoundly conversant with, than your Lordship,—Great Britain has a stake of precious import—material interests of large and ascending consequence involved—in

---

(10) A summary of the Baron's laborious disquisition is in my possession. The document itself must exist in the archives of the Foreign Office, to which a copy was served by the Portuguese Government.

tiene una masa de preciosa importancia—envueltos intereses materiales de extensa y progresiva consecuencia—en la conservacion y cultivo de la buena opinion y amistosa alianza con los Estados del Nuevo Mundo. En algunos de los Estados del Viejo Mundo, y en uno principal del Nuevo, conflictos de intereses, reales ó imaginarios, amargas rivalidades políticas ó comerciales, ó todo combinado, están ó han estado por largo tiempo desigualando gradualmente el valor, y circunscribiendo la órbita de nuestras relaciones comerciales. Nuevas barreras de restriccion ó prohibicion se levantan contra nosotros cada año y por todas partes. De la exclusion como competidores en su país estos Estados han avanzado, por el favor de la proteccion patria, á emular y competir con nosotros en los mercados neutrales extrangeros—aun en aquellos de la América Española y Portuguesa entre los demas. La conciliacion, la concesion, la abolicion de la ley de harinas, la abolicion de las leyes de Aduana, plena y entera de nuestra parte, serian ahora, come hubieran sido siempre, impotentes para detener el torrente del sentimiento hostil—esta combinacion de tarifas exclusivas—esta concurrencia de intereses rivales. Para pensar de otro otro modo se necesitaria la fé, toda implícita y entusiasta por irreflexiva de los caudillos de la asociacion anti-cereal. El trigo extrangero sin impuesto podria quizá abaratar los productos manufactureros, á costa del salario del trabajo, y disminuir asi el conflicto de competicion en los paises neutrales consumidores; pero no abriria ya á las manufacturas Británicas un mercado opuesto: solo se recargarian mas las tarifas hostiles para compensar la diferencia de precio y prevenir la competencia. Despues de todo, la industria doméstica tiene sus derechos por donde quiera cuya defensa y promocion son de intenso interés, no menos que de la obligacion del gobernante. Con las Américas al Occidente y Sud de los Estados Unidos no tenemos contradiccion de industria ó intereses. Allí no tenemos que encontrar telares rivales, ó máquinas de sí mismas movidas, ó la potencia del vapor en todas sus giganteseas formas de fuerzas, depreciando aun mas el trabajo humano, deteriorando el tipo de la especie humana, condenando y arrojando una varonil poblacion á solo las brutas funciones de la propagacion. (11) El tráfico con la América Española al menos es uno de casi simple permuta. Cambiamos acabadas fabricaciones y mercaderias por los rudos productos en que de nuevo se emplean y reproducen el ingenio ó industria manufactureros.

Encuentro con referencia á las Relaciones Parlamentarias que la exportacion de productos y manufacturas Británicas é Irlandesas para "los Estados del Rio de la Plata" (no habiéndose hecho cuenta separada bajo el respectivo epígrafe de Buenos Ayres y Montevideo), es declarada en—

1841 en	£ 989,362
1842	969,791

Estas sumas son sin incluir las mercaderias extrangeras y coloniales reexportadas hácia allí, de valor no determinado. Poca duda tengo que estos datos son diminutivos de la suma total exportada, á consecuencia de la costumbre tan en en boga entre los comerciantes de dar entrada á sus buques para otros puertos, como para ocultar la extension y naturaleza de sus operaciones á la sazon. Asi sé por un comerciante amigo mio, de alta posicion él mismo en el comercio con la América Española que una sola casa, durante el año último (1843) hizo registrar en la Aduana dos buques bien cargados con cargamento para puertos del Brasil, en lugar de Buenos Ayres, para donde eran destinados en la realidad. Calculando estos cargamentos á 20,000 £ cada uno, habria que agregarse 40,000£ mas á la cuenta de los datos oficiales que deben publicarse sobre el comercio con el Rio de la Plata en este año—La poblacion unida de la Federacion Argentina y de la República del Uruguay puede calcularse en cerca ó no mucho mas de un millon. El consumo, pues, de efectos Británicos estaria en proporcion de 1 £ por persona segun estos datos, y suponiendo el todo consumido en los dos Estados. Algo sin embargo puede pasar por el Paraná al Paraguay, aunque no en considerable proporcion. Las exportaciones de productos y manufacturas Británicas é Irlandesas para los Estados Unidos de Norte América fueron en—

1841	£ 7,098,642
1842	3,528,807

El término medio sería mas de cinco millones y un tercio, es decir á razon de 6s. 3d. por cabeza en diez y siete millones de poblacion. Encuentro en el *Diario de Debates* del 23 de Febrero, citando de los datos de la Aduana de Buenos Aires, que las exportaciones de productos de solo aquel puerto, por los catorce meses corrientes de Noviembre 1840 á Diciembre 1841, eran estimados ó declarados en sesenta y seis millones de francos, ó en £ 2,640,000 esterlinas, y el cálculo de las importaciones en el mismo papel llega á cerca de la misma suma, siendo el total movimiento comercial por estenso en solo aquel Estado de 5,280,000 £. No se dán los datos del valor para paises extrangeros; pero de 638 buques, de 1241,981 toneladas en todo, en que se embarcaron las exportaciones, 157 buques de 37,807, carga total, eran Británicos; y empleaban poco menos que una tercera parte de todo el tonelage. Es mas que probable que una mitad, ó cerca de ella, consistiese de efectos

---

(11) Deseo que se entienda que no arrojo inculpaciones contra los manufactureros. Como corporacion son tan distinguidamente recomendables por su humanidad y benevolencia practica, como son insuperables en talento, energía, y en la industria honorable que los ha enriquecido á ellos y á su Patria. Sin embargo ellos están expuestos á aquella ferrea necesidad que Lord Brougham tuvo en vista cuando escribió que "una nacion que funda su grandeza en las manufacturas duerme sobre un volcan"

the conservation and cultivation of good opinion and friendly alliance with the States of the New World. In most of the States of the Old World, and in one leading State of the New, the conflicts of interests, real or imaginary, bitter rivalries political or commercial, or all combined, are, as they have long been, gradually impairing the value, and circumscribing the sphere of our commercial relations. Fresh barriers of restriction or prohibition are raised against us every year, and on every side. From exclusion as competitors at home these States have advanced, under favour of home protection, to meet and compete with us in foreign neutral markets,—even in those of Spanish and Portuguese-America amongst the rest. Conciliation, concession, corn-law abolition, customs laws abolition, full and entire, on our part, would be now, as ever they would have been, powerless to stem this current of hostile feeling,—this combination of exclusive tariffs,—this concurrence of rival interests. It would require the faith, all the more implicit and enthusiastit because unreflecting, of the anti-corn law league leaders to believe otherwise. Untaxed foreign corn might, perhaps, cheepen manufactured products at the cost of the wages of labour, and so far diminish the pressure of competition in neutral consuming countries, but it would not open one opposing market the more to British manufactures; hostile tariffs would only be surcharged the more to compensate the difference of price and ward off competition. And, after all, domestic industry has its rights everywhere, the defence and promotion of which are of the bounden interest, no less than of the obligation, of the governing power. With the Americas, West and South of the United States, we have no clash of industry or interests. There we have not to encounter rival power looms, or self-acting mules, or steam power in all its gigantic forms of force, still more depreciating human labour, deteriorating the standard of the human species, condemning and casting out an adult male population to the brute functions alone of propagation (11). The traffic, with Spanish America at least, is one of almosi simple barter. We exchange finished fabrics and wares against the raw products on which manufacturing ingenuity and industry are again expended and made reproductive.

I find, on reference to the Parliamentary returns, that the export of British and Irish produce and manufactures to the "States of the Rio de la Plata," (no separate account being kept under each head of Buenos Ayres and Montevideo), is declared for—

1841 at . . .	£989,362
1842 . . .	969,791

These amounts are irrespective of foreign and colonial merchandise re-exported thither, value not stated. I have little doubt that these returns fall short of the real amount exported, in consequence of the custom which gains so much with merchants of entering their ships for other parts, so as to conceal the nature and extent of their operations for the time. Thus I learn from a mercantile friend, himself of high standing in the Spanish American trade, that one house alone, during the last year (1843), entered two vessels at the Custom-house well freighted with cargoes for ports in Brazil instead of Buenos Ayres, for which in reality destined. Assuming those cargoes at £20,000 each, there would be £40,000 more to be carried on their account to the official returns, which are yet to be published, of the trade with the River Plate for that year. The conjoint population of the Argentine federation, and the republic of the Uruguay, may be taken at about or not much in excess of one million. The consumption, therefore, of British wares would be at the rate of 1*l.* per head by these returns, and supposing the whole consumed in those two States. Some, although not a very considerable proportion would, however, pass by the Parana into Paraguay. The exports of British and Irish produce and manufactures to the United States of North America were, for

1841	£7,098,642
1842	3,528,807

The average would give upwards of five millions and a quarter, or say at the rate of 6s. 3d. per head of seventeen millions of population. I find in the *Journal des Débats* of February 23rd, last year, quoting from returns of the Buenos Ayres Custom House, that the exports of products from that port alone, for the fourteen months running, from November 1840 to the end of December 1841, were estimated or declared at sixty-six millions of francs, or say, in round numbers, £2,640,000 sterling, and the calculation of the imports in the same paper is carried to about the same amount, making the large total commercial movement for that State alone of 5,280,000*l.* The returns of value per foreign country, are not given, but of 638 vessels, of 124,981 aggregate tonnage, in which the exports were shipped, 157 vessels of 37,807 total burthen were British; or not far short of one-third of the whole tonnage employed. It is more than probable that one-half, or nearly, of the inports, consisted of British wares and products. The trade is, moreover, an ascending trade; in 1837, the exports by the Custom-house returns of Buenos Ayres were estimated at the value of 5,637,188 Spanish dollars only, or about 1,127,500*l.* sterling; and the Board of Trade tables here render the declared values of produce and manufactures exported thither, at no more than 696,104*l.* The commerce of

---

(11) I beg to be understood as casting no imputation on the manufacturers. As a body they are as commendably distinguished for humanity and all the charities of life, as they are unsurpassed for talent, energy, and the honourable industry which has enriched themselves and their country. They are themselves but the subjects of that iron necessity which Lord Brougham had in view, when he wrote that, "a nation which founds its greatness on manufactures sleeps on a volcano."

y productos Británicos. El comercio es ademas, un comercio acreciente; en 1837 las exportaciones, por los datos de la Aduana de Buenos Aires eran estimados en el valor solamente de 5,637,188 pesos fuertes, ó cerca de 1,127,500 £ esterlinas; y los estados del comercio externo aquí dan el valor declarado de productos y manufacturas exportadas para allí en nada mas de 696,104 £. El comercio de Montevideo por los últimos datos recibidos empleó en—

1840—Buques del interior y exterior—1,522—tonelage en todo.	270,269
De los cuales Británicos 271 tonelage en todo.	58,150
Total importacion, valor aproximado	£ 1,125,000
De las cuales, de la Gran Bretaña. . .	440,000
Exportocion total.	1,380,000
De la cual Británica.	373,000
En 1837 la importacion total fué solo estimada en. . .	785,000
La exportacion en	740,000

Al bloqueo de Buenos Aires por la Escuadra Francesa se debe mucha parte del aumento del comercio de Montevideo mientras duró hasta fin de 1840. Alguna porcion considerable de las importaciones fueron destinadas para el consumo de la República Argentina, á cuyo interior no era dificil el ingreso, aunque mas costoso, por el Uruguay y Paraná. La exportacion de productos naturales &c. de Montevideo recibió gran estímulo por la misma causa que operaba contra el Estado Argentino. La poblacion del Estado Oriental no puede exceder de 200,000 almas, y quizás no tanto.

Por no alargar mi carta, que ya ha traspasado los limites que me proponia, con un recargo de tablas, me contentaré con observar, Milord, como susceptible de probarse, que el comercio con los diferentes Estados de la América Española en productos y manufacturas Británicas é Irlandesas, directas ó indirectas, por las Colonias Británicas contiguas, y contrabando como en las costas de México, considerablemente excede en su valor reunido el con los Estados Unidos. Sin embargo la poblacion reunida de la América Española probablemente no alcanza á mas de las dos terceras partes de aquella de la Union, mientras que una mitad al menos de aquella poblacion consta de Indios incultos en un grado muy infimo de civilizacion. Con todo el comercio en productos puramente Británicos dista mucho de constituir toda la importancia de nuestras relaciones con la América Española. Hay un estenso comercio de transporte entre los nuevos Estados y varios paises extrangeros que dá benéfico empleo á un gran número de embarcaciones Británicas. Hay el comercio de tráfico con las Colonias Orientales y Occidentales Británicas, con la India, el Archipielago Indio y la China. Solamente entre los puertos Chilenos y la Australia, la Nueva Zelandia con las Islas de Sandwich se emplearon en 1841 cerca de 28,000 toneladas de buques Británicos, juntamente en el interior y exterior. No puede haber duda ademas en que en la balanza del cálculo los *provechos* de nuestras relaciones comerciales con los Estados Hispano-Americanos sobrepasan en mucho el monto total del que hay con la Union Americana, aunque ès extenso y benéfico.

(*Continuará*)

Montevideo, by the latest returns received, employed in—

1840, Vessels inward and outwards 1522 aggregate tonnage .	270,269
Of which British 271 do .	58,150
Total imports, value approximative . .	£1,125,000
Of which from Great Britain . .	440,000
Total exports .	1,380,000
Of which British	373,000
In 1837 the total imports were valued only at . .	785,000
Exports at . .	740,000

The blockade of Buenos Ayres by the French squadron will account for much of the increase in the traffic of Montevideo during the time, to the close of 1840, of its continuance. Some considerable proportion of the imports were destined for the consumption of the Argentine republic, into the interior of which ingress was not difficult though more costly by the Uruguay and Parana. The exportation of raw products, &c. from Montevideo, received a great stimulus through the same cause operating against the Argentine State. The population of the Oriental State cannot exceed 200,000, and is hardly so much.

Not to overlag my letter, which has already transgressed the limits I contemplated, with a load of tabular matter, I shall content myself with remarking, my Lord, as susceptible of proof, that the trade with the different States of Spanish America in British and Irish products and manufactures, direct and indirect, through neighbouring British colonies, and contraband as on the coasts of Mexico, considerably exceeds in its aggregate value that with the United States. Yet the aggregate population of Spanish America does not probably reach to more than two-thirds that of the Union, whilst one-half of that population at least consists of rude Indians in a very low stage of civilisation. The trade in purely British products is far, however, from constituting the whole importance af our intercourse with Spanish America. There is an extensive carrying trade betwixt the new States and various foreign countries, which gives beneficial employment to a large proportion of British shipping. There is a trading intercourse with the British western and eastearn colonies, with India, the Indian Archipelago, and China. Betwixt the Chileno ports alone, and Australia, New Zealand, with the Sandwich Isles, nearly 28,000 tons of British shipping, inwards and outwards together, were engaged in 1841. There can be no question, besides, that the *profitableness* of our commercial relations with the Spanish American States, greatly surpasses the entire of that, large and beneficial though it be, with the American Union, on the balance of account.

(*To be continued*)

EL EDITOR.

BUENOS-AIRES Y MONTEVIDEO—Y NEGOCIOS DEL RIO DE LA PLATA—

Continuacion—El cargo de crueldad que los salvages unitarios no han cesado de emplear contra el General Rosas con relacion á las conspiraciones internas y al carácter general de la guerra no puede sostenerse seriamente por los propios que han dado el escándalo de encenderla, de acaudillar conspiraciones atroces, y de entregar la Patria al extrangero—Las ejecuciones legales de ciertos conspiradores sorprendidos con el puñal en mano no son en una cifra que atestigue exceso, antes están desproporcionadas comparativamente á los peligros de la Patria y á los crimenes atroces de los salvages unitarios—Efectivamente el General Rosas mas bien que castigar ha prevenido las catástrofes; mas bien que decretar la proscripcion en masa de los enemigos del Estado, ha acreditado el perdon y la clemencia—No han procedido así los salvages unitarios, pues han descargado su furor contra los fieles defensores de las leyes y honor nacional desde que inhumanamente asesinaron al Gobernador Dorrego en 1828—La revolucion en el Rio de la Plata habia tenido faces sanguinarias; pero nunca se presentaron mas sombrias y horribles que en los atentados de los salvages unitarios—El órden conservador del Estado habia desaparecido, es cierto, desde el principio de la revolucion por causas demasiado perceptibles; y la copiosa sangre que se vertia no alcanzaba á apagar el incendio de general anarquia—Pero en medio de esa misma dolorosa situacion los conspiradores que desnaturalizaban tan acerbamente los primeros ensayos de la libertad, no vendian la Patria; y los crimenes y desgracias que la affigian no dimanaban de un sistema abominable de fria inhumanidad é infanda traicion—Los salvages unitarios son los reos de este último crimen sobrevenido tras las largas convulsiones que designan penosamente la primera década de la emancipacion—

La mision del General Rosas en tales circunstancias ha sido tan ardua y diversificada, tan especial y dificil como estas mismas—Mision de reorganizacion social, de fundacion política, y de resistencia enérgica á todos los elementos de perturbacion, y á las agresiones extrangeras que han representado á la vez una inspiracion odiosa y las desgracias ocasionadas á la República por los mas encarnizados enemigos de su reposo y libertad—Esta mision ha sido sabia y gloriosamente desempeñada; y los que han hecho necesaria la accion de la defensa pública no tienen el derecho de calumniarla como no lo tienen los extrangeros que han reagravado la situacion por su invasora é inhumana interferencia—El General Rosas no ha derramado sangre inocente, ó que no debiese postonerse á los altos intereses nacionales, ó á la seguridad de todos los habitantes del Estado—El General Rosas no ha sentenciado al patibulo porcion de víctimas de una política suspicaz ó injusta—El General Rosas no ha elegido á ilustres patriotas, ó á ciudadanos extraviados, para reproducir en el Rio de la Plata, en pequeño número, una de esas grandes y largas expiaciones que los pueblos de Europa, sin exceptuar uno solo, han consagrado en el ara de las necesidades premiosas, ó de la razon de Estado—No ciertamente; y los contemporáneos y la historia le deben esta justicia—Su Patria, juez competente de los actos de una autoridad que ha instalado, y sostiene con el mas heróico denuedo, admira en el uso de un poder de circunstancias la generosidad de una política humana, sin dejar de condolerse por los funestos efectos de una clemencia hácia los enemigos del Estado que en ocasiones decisivas pudo comprometer sus intereses vitales, y hacerlo rodar nuevamente en un circulo sangriento—Mientras que el Gobierno ha proseguido constantemente esta marcha, los salvages unitarios han irritado la opinion nacional, agotando todos los crímenes de que se estremece la humanidad—Sin su furor desatado, impío, y sanguinario, se hubieran ahorrado algunas víctimas de funestos episodios—Este resultado del plan atroz de los salvages unitarios, y de la iniquidad famosa con que han exasperado á los pueblos, hubiera sido tremendo, y se habría dilatado indefinidamente si el Gobierno del General Rosas no hubiese opuesto toda la represion severa y posible en las circunstancias—Que haya logrado desvestir á una lucha tan intensa y exacerbada, de numerosos accesorios, que en otros pueblos han complicado tristemente las épocas excepcionales de guerra civil y extrangera, es un título que lo recomienda, y en mas alto grado si se recuerda que con pequeños recursos y hostilizado por crueles injurias extrangeras, ha hecho grandes cosas—Si en los anales de esta larga contienda figuran algunas víctimas, independientemente de la voluntad del Gobierno, contra sus positivos y constantes votos y actos de conmiseracion y clemencia, es preciso reconocer que esos fastos están exentos de las matanzas en ma-

sa que han enlutado la escena revolucionaria de la época, y que cotejados unos sucesos con otros, se advierte que en el Rio de la Plata ha sido posible enfrenar el torrente que en otros pueblos ha corrido impetuoso y desatado—En las largas acusaciones formuladas sobre este tópico por los enemigos del General Rosas no se encuentra un precedente el mas dudoso, un pretexto el mas frívolo que atestiguase aun su tolerancia voluntaria; mientras que son públicos los actos represivos y elocuentes las circunstancias. Que se mire la conducta de todos los Gobiernos; y decídase si es justo admitir inculpaciones sin prueba para rechazar situaciones que todo lo explican, y hechos que confunden la calumnia de los mismos ocasionadores de crueles escenas—Solamente cuando las naciones extrangeras pudieran presentar sus convulsiones internas sin víctimas y sin sangre, cuando lograsen borrar los caractéres generales de estos violentos episodios de las sociedades, y señalasen que han conseguido salvarse sin emplear los castigos legales del rigor mas ejemplar y sin que irregularidades espantosas las afligiesen en lo mas grave de sus agitaciones, podrian juzgar acontecimientos extraños á su situacion, y fuera de la órbita de su derecho—En todo caso la razon prescribe anteponer á los títulos inadmisibles de los revoltosos y de los criminales el derecho sagrado de una nacion soberana y de un Gobierno nacional—La humanidad pide simpatia hácia los pueblos que noblemente se defienden mas bien que hácia los enemigos de la paz pública que recurren para destruir el Estado á medios anti-sociales y á la intervencion extrangera; que ninguna nacion puede, quiere ni debe reconocer en sus negocios. El principio de la humanidad internacional aconseja no querer ni hacer para otros pueblos lo que un Estado no querria ni haria para sí mismo; y si algun Gobierno cometiese el error de inclinarse á los criminales rebelados, á los traidores en guerra contra su misma Patria, faltaría á la humanidad y á la justicia, comprometiendo gravemente á los ojos de las demas naciones su crédito y sus principios de moral y civilizacion—

Aun podemos interpelar generosamente el juicio de los Gobiernos extrangeros sobre esta parte exclusivamente interna de la Administracion del General Rosas, sin recelo de un disfavor, pues que no es posible presumir que se desviasen de sus propios principios, ó que desconociesen los resultados generales de toda conmocion profunda—No se juzga de las grandes situaciones por un sistema normal; y la humanidad, al pesar los intereses todos de una nacion y las exigencias de una minoría facciosa y cruel debe justamente inclinarse no solo al derecho sino á la mayoría, estimando en mas subido precio la existencia y la sangre de los pueblos que la de los criminales obstinados en consternarlos y enrogecerlos en sangre con ferocidad indecible—No debe ni tiene de que alarmarse la humanidad al juzgar á un Gobierno y á una nacion independiente que se ha mostrado constantemente dignos de ocupar su posicion—Sería esto suficiente para hacer rechazar con indignacion todos los cargos que sus enemigos manchados con todo género de atrocidades han presentado en el idioma falso de la calumnia y del despecho—En los caractéres de moderacion del Gobierno del General Rosas puede reconocerse la mano paternal que hiere á su pesar, despues de haber ofrecido todos los medios de enmienda—No se trata de pronunciar contra un Gobierno obstinado en perseguir; sino perseverante en perdonar—En estos tiempos extraordinarios de desgracias y perturbaciones profundas, en que todos los Gobiernos han asentido sin hesitacion al ejercicio necesario de los medios propios á espantar á los culpables, como preservativo seguro en política y en legislacion en las grandes crisis, y aun en los tiempos ordinarios, el Gobierno del General Rosas no ha cesado de llamar al órden á los enemigos del Estado, y de acordarles un señalado perdon, no solo en lo mas recio y acerbo de la contienda, sino despues de las victorias espléndidas de la Confederacion—Ante estos hechos positivos y consumados el cargo de crueldad es un absurdo lastimoso, retrovertivo contra los impostores que lo han presentado con tanto teson ante la Europa—Los acuerdos de clemencia del General Rosas son los mas generosos que pueden recordarse—En 1839, despues de la caida del tirano Santa-Cruz, enemigo cruel, cuyas miras segundaron los salvages unitarios, el General Rosas les concedió un perdon generoso—Otro publicó en 1840 despues de la Convencion de Paz con la Francia—Y en 1842, luego que fueron vencidos en el Arroyo Grande Rivera y sus secuaces, ordenó otro aun mas ilimitado que actualmente subsiste en todo vigor—Esta política es enteramente diversa de la implacable y desapiadada que falsamente se le atribuye; y no solo atestigua la clemencia del General Rosas sino su crédito y nacionalidad—Sin esto no hubiera podido ciertamente establecer y realizar estos grandes actos de generosidad política; porque las amnistias producen en las circunstancias extraordinarias siniestros efectos en la opinion dominante nacional, y peligros graves para el órden público y para la autoridad encargada de mantenerlo—Lo atestiguan las dificultades que han prevalecido en los últimos sucesos de Europa, y los resultados estrepitosos que han redundado, cuando el Gobierno no ha sido demasiado popular y sabio para contemplar y conciliarse la opinion nacional—En vez de producir entonces las amnistías un resultado benéfico, han causado el luto y desgracia de innumerables familias, y nuevos males al Estado—La vuelta de los emigrados realizada en número considerable en medio de esta larga crisis, dá espléndido testimonio del alto crédito que goza en su Patria el General Rosas por la sabiduría de sus actos y confianza que hay en su patriotismo—

Cualquiera observador lejano al recorrer los libelos en que los salvages unitarios pintan con atrocísimas calumnias la supuesta inexorabilidad del General Rosas, presumiría que sus enemigos están cruelmente proscriptos, ó que su emigracion ha sido promovida por una mano desapiadada—Sin embargo las puertas de la Patria están abiertas para los que quieran desistir de hacerle guerra impía—

Todo el que haya seguido las oscilaciones de la Europa en los últimos tiempos, ó esté familiarizado con las leyes y decretos severísimos contra los emigrados se horrorizará de la crueldad con que ha sido acusado el General Rosas, por los que para satisfacer rencores ó impulsar cálculos odiosos, han hecho de la difamacion un medio político de accion.

De otra parte las medidas del Gobierno en los periodos graves de la rebelion, ó en los conflictos de la guerra exterior, no han herido sino á los perversos: ó á facinerosos que alzaban el puñal, ó á los feroces emigrados que penetraban á sangre y fuego en el territorio Argentino, á donde habian sido llamados bajo la inmunidad de un generoso perdon—Crueldad es, y horrible la de los que así han atacado á su Patria, y obligado al Gobierno á imponer castigos necesarios y saludables, siempre reprimidos por la clemencia que ha distinguido al General Rosas aun en esos casos—No se olvide la calidad y gravedad de estos crímenes, y su influencia mortífera en las naciones: asi en todas ellas los Gobiernos han sido inflexibles en castigarlos—El principio mas precioso, el que mas influye sobre el órden social, y que no puede violarse sin romper y disolver el Estado, es aquel que prohibe atentar á la soberanía: su infraccion es uno de los mas grandes crímenes; y asi lo atestiguan la historia y la legislacion actual de todas las naciones civilizadas—La censura contra el Gobierno del General Rosas por haber castigado esos crímenes, perpetrados con accesorios de irritante ferocidad por los salvages unitarios, ataca á todo Gobierno establecido y nacional: deja la sociedad indefensa: sanciona el desórden y la iniquidad—

Y debe notarse que apesar de que los ciudadanos de un Estado cesan de ser enteramente libres en el momento en que empiezan los peligros de este, y tiene necesidad del socorro de todos sus miembros, el General Rosas no ha prohibido la emigracion de ciudadanos, como se ha efectuado en las naciones de Europa en circunstancias menos peligrosas que en las que se ha hallado la Confederacion Argentina—Sus enemigos no han estado violentamente sugetos á esa prescripcion; y esto, desacreditando los clamores sobre un yugo forzoso y opresor, anuncia la confianza del Gobierno en el sentimiento nacional—Esto ha hecho apesar de haber estallado guerra exterior, agravando la rebelion doméstica, cuando enemigos poderosos podian corromper á los ciudadanos, por el agotamiento del tesoro y recursos públicos, y reclutar en el corazon mismo de la Confederacion; cuando podia temer que disminuyesen las fuerzas nacionales en proporcion al incremento que tomasen las del enemigo; en fin, cuando la salud del Estado justificaba las mas vigorosas medidas—

Si los salvages unitarios hubieran sido menos crueles, ó mas previsores, habrian ahorrado el derramamiento de una porcion de sangre criminal comparativamente pequeña con relacion á la intensidad y duracion de la lucha, á la que ellos han vertido injusta y atrozmente sin pretexto ni necesidad alguna, y á las inmensas porciones de sangre inocente que se han preservado para la vida, fuerza y prosperidad de la Patria. Justicia y honor al General Rosas que, manteniendo firmemente el deber templado por la conmiseracion, ha sabido salvar á una nacion generosa y valiente de sangrientas ruinas, y hacer que sus mismos enemigos vivan hoy en su seno amparados por una política tan sabia como generosa!—

Los hijos de la Confederacion no podemos olvidar jamas este voto de justicia, sin acercarnos al delirio de nuestros propios crueles enemigos, ni se nos justificaria de sonrojarnos indiscretamente de nuestra gloria—Cuando el patriota mire detenidamente los escollos formidables de que hemos salido, nuestra Patria gloriosa en la guerra, su reorganizacion política, administrativa y social en medio de tanta agitacion y de tanta lucha, su crédito y respetabilidad en el exterior, y tantos otros grandes resultados que han sostituido las turbulencias de la anarquia y los desaciertos de la revolucion, verá tambien en toda su capacidad, no solo al hábil, sino al sabio Estadista, iniciado profundamente en "el conocimiento de los hombres y de las cosas;" justicia que le tributa el imparcial é ilustrado escritor Británico, cuyas observaciones motivan estas líneas—

Y bien: en todos esos cargos de crueldad hacinados en romances fogosos ó en sarcasmos amargos por los enemigos del General Rosas, hay falsedad fragrante, y, como observa Mr. Mallalieu, inhabilidad tosca y un idioma tan atrabiliario como repugnante al buen sentido—Al enjuiciar á los propios acusadores falsos, el Autor de la carta á Lord Aberdeen, presentes los crímenes atroces que ellos han cometido en todas épocas, fuera de todo principio y de toda ley, y con crueldad inhumana, deduce que sus calumnias tienden á desviar la vista de sus propios crímenes, por una sorpresa sobre la opinion pública, utilizando aun el silencio decoroso del General Rosas—Aquí están las únicas páginas de sangre que presentará la historia de los pueblos del Rio de la Plata: son el voto y la obra de los salvages unitarios que empezaron su ominosa carrera asesinando á los Gobernantes supremos y la terminan hoy con la plaga de la intervencion de extrangeros—

Largo es el camino que han trillado en huellas ensangrentadas; nunca fué el crimen mas contumaz y salvage—Mírense los títulos con que reclaman la atencion de la humanidad—

Los salvages unitarios, que se irritan de esta denominacion, han sido los primeros transgresores en el Rio de la Plata de las leyes generales de la humanidad—Los salvages unitarios, que lamentan la lucha civil y estragos de la guerra, son reos de haberlas promovido y prolongarlas—Los salvages unitarios que fingen horrorosos atentados, han cometido, y prosiguen los mas crueles y horrorosos—

Si en el sistema de nuestros enemigos entrase la contemplacion justa y necesaria á la opinion nacional, y si los derechos del Estado valiesen algo en sus cálculos desastrosos, habrian elegido una senda diversa de la que adoptaron en 1828—Esta es la gran data de sus crímenes, sin penetrar en la época anterior—Sus desaciertos son demasiado públicos—Baste recordar que ya entonces se sembraron las semillas de una guerra cruel que regó de sangre los pacíficos pueblos del interior de la República—Un Congreso improvisado sobre los volcanes humeantes de la discordia y de la guerra, sancionó una constitucion sin relacion alguna con el Estado, las necesidades y opinion del país—Antes que este Código inoportuno ó ineficaz fuera presentado á la aprobacion de los pueblos, habia creado sin autorizacion alguna un Gobierno ilegal, y este se habia anticipado á gravar la Nacion con empréstitos cuantiosos en el extrangero, y á disponer de los bienes nacionales—En esta falsa y absurda situacion le fué necesario ahogar el clamor de la República en el estrépito de las armas; la sangre corrió abundantemente; pero desacreditado é impotente para sostenerse, terminó su lúgubre rapsodia, dejando á la República sin Tesoro, empeñada, dividida, ensangrentada, y con el funesto legado de otros males que han influido posteriormente en sus desgracias—

La actitud imponente que tomó la nacion en el Gobierno del ilustre Dorrego desconcertó los planes de subversion de los salvages unitarios, mientras estos se limitaron á la licencia de la prensa, á los clubs conspiradores, á los clamores y turbulencias excitadas por una minoría faccion, constantemente opuesta á la voluntad nacional—Vieron que solo en el seno de una sangrienta guerra civil podian reasumir un mando opresivo que solo egercieron momentaneamente por el abuso, y no podian recobrar sino por el crimen—Existia un elemento peligroso en un pais republicano cuando es agitado por intrigantes perversos; y se apoderaron de él: sedujeron el Ejército Nacional y lo amotinaron en horrible sedicion—La República se indignó de este escándalo; y las escenas atroces que le siguieron exasperaron el sentimiento nacional—

La fortuna, propicia en los primeros pasos á la rebelion, puso en manos de los salvages unitarios al ilustre Gobernador D. Manuel Dorrego—No hubo ley para el Gefe Supremo de la Nacion, para este ciudadano distinguido—No hubo humanidad para el esclarecido prisionero—Le asesinaron bárbaramente en los campos de Navarro con los ciudadanos prisioneros que á su lado defendieron las Leyes en una jornada adversa—

Esta crueldad irritó los ánimos, y encendió todas las pasiones populares—Lavalle desenfrenó sin escrúpulo la soldadezca amotinada que cruelmente asesinó así á los habitantes en armas como á los que habian permanecido en sus hogares—Esto era decretar la guerra de exterminio y obligar á todos á lanzarse en sus estragos—

Paz, el rebelde sanguinario, el prisionero perdonado por el General Rosas, compitió con Lavalle en ese sistema atroz—El cuerpo de Ejército que llevó á las Provincias del Interior, se convirtió en instrumento de terrorismo y de bárbaras matanzas—

Fueron vencidos, despues de cometer cuantos horrores pueden sugerir la crueldad y el despecho—Lavalle obtuvo del General Rosas una capitulacion generosa; Paz, Madrid y otros cabecillas fueron perdonados—Entre los horribles crímenes que perpetraron los salvages unitarios se recuerdan con horror los asesinatos del Gobernador de Mendoza D. Juan Corbalan, de sus Ministros y otros beneméritos Argentinos en Chancay; de los Coroneles Cáceres, Lira y Molina, mutilados por Paz; las matanzas de los Llanos de la Rioja y de la Sierra de Córdoba; los fusilados de los prisioneros de la Tablada y Laguna Larga; y demas abominables atrocidades—

Este cuadro, poco conocido de la Europa, en sus espantosos detalles, se conserva con viva indignacion en la memoria de los pueblos que tanto sufrieron—Los agitadores de la contienda fratricida, en que agotaron la ferocidad, cuidan de desviar las miradas sobre ese orígen para que solo se determine segun los falsos clamores de los enemigos del Estado—*Continuará*—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Tesorería General del Martes 14 de Mayo de 1844.

ENTRADA.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras porventa de tierra	Fondos públicos	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
Existencia de ayer 13	84,201 1¼	93 ¾	3,569,098 6	1,986	11,603 1	1,812,500	4,385,600	1,596,913 7½
Trasladados de Receptoria	31,195 1	....	29,654 4					
Letras vencidas y cobradas	642 4							
Compra de metálico para los pagos ordenados		1,989						
SALIDA.	116,038 6¼	2,032 ¾	3,598,753 2	1,986	11,603 1	1,812,500	4,385,600	1,596,913 7½
Billetes renovados		....	....	....	....	291,900		
Premio	13,307							
Letras vencidas y cobradas		....	642 4					
Entregado por la compra del metálico	26,456							
Al Administrador de Correos por la asignacion del presente mes al Exmo. Gobierno de Santa Fé		2,000						
A D. Manuel I. Molina, por flete de carretas que han servido al Estado	99 3	....	104,500 5					
Al Colector General para pago de empedradores	820							
A D. Carlos Galeano por maderas y otros artículos para la Capitania del Puerto	7,706							
Al Capitan del Puerto para el destino que el Gobierno le ha ordenado	8,000							
Al mismo, para pago de empedradores	233 3½							
Al Comisario Cajero de Policía, para pago de empedradores	400							
Al mismo, para idem idem idem	346 4½							
Existencia	58,670 4½	82 ¾	3,493,610 1	1,986	11,603 1	1,520,600	4,385,600	1,596,913 7½
	116,038 6¼	2,082 ¾	3,598,753 2	1,986	11,603 1	1,812,500	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Receptoria General del Martes 14 de Mayo de 1844.

DEBE	Moneda corriente.	Metalico	Letras	Fondos para devoluciones	Fondos públicos
Exist'a de ayer { De comisos y multas		1,031 6¼			
Exist'a de ayer { Del Estado		....	....	30 5	2,000
Entrada		....	29,654 4		
Salida	20,867 2				
Puerto	558				
Contribucion	9,769 7				
Comiso		34 7			
	31,195 1	1,066 5¼	29,654 4	30 5	2,000

HABER.	Moneda corriente	Metálico.	Letras.	Fondos para devoluciones	Fondos pûlicos
A la Tesoreria General	31,159 1	....	29,651 4		
Existencia		1,066 5¼	....	30 5	2,000
	31,195 1	1,066 5¼	29,651 4	30 5	2,000

Buenos Ayres, Mayo 14 de 1844—

V. B.—BERNAL— BLANCO— Intervine—ALBARRAZIN—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Tesorería General del Miercoles 15 de Mayo de 1844.

ENTRADA.	Moneda corriente.	Metálico	Letras de Receptoría.	Letras porventa de tierras	Fondos públicos.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion	Deuda clasificada
Existencia de ayer 14	58,670 4½	82 ¾	3,493,610 1	1,986	11,603 1	1,520,600	4,385,600	1,596,913 7½
Trasladados de Receptoria	35,594 4¼	....	445,720 1					
Letras vencidas y cobradas	92,644 3							
SALIDA.	186,909 3¾	82 ¾	3,939,330 2	1,986	11,603 1	1,520,600	4,385,600	1,596,913 7½
Letras vencidas y cobradas		....	92,644 3					
Al General D. Manuel Corvalan, por haberes de la Guarnicion de Bahia Blanca en el presente mes	12,074							
Al mismo, por idem idem idem idem	1,112 1							
Al mismo, por idem de la de Patagones en idem	4,440							
A D. Juan Cabrera por flete de carretas	260							
A D. Vicente Casares é hijos, por maderas para la Capitania del Puerto	1,563							
Existencia	167,460 2¾	82 ¾	3,846,685 7	1,986	11,603 1	1,520,600	4,385,600	1,596,913 7½
	186,909 3¾	82 ¾	3,939,330 2	1,986	11,603 1	1,520,600	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoría General del Miercoles 15 de *Mayo* de 1844.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos públicos.	Fondos para devoluciones
Exist'a. de ayer.. { De comisos y multas		1,066 5¼			
Exist'a. de ayer.. { Del Estado		....	....	2,000	30 5
Entrada	177 3	....	445,720 1		
Salida	10,170 3				
Puerto	745 2				
Contribucion	66 2				
Papel Sellado	21,000				
Policía	3,335 2¼				
Correos	100				
Comiso		22 4			
	35,594 4¼	1,089 1¼	445,720 1	2,000	30 5

HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras	Fondos públicos	Fondos para devoluciones
A la Tesoreria General	35,594 4¼	....	445,720 1		
Existencia		1,089 1¼	....	2,000	30 5
	35,594 4¼	1,089 1¼	445,720 1	2,000	30 5

Buenos Aires, Mayo 15 de 1844.

V.° B.°—BERNAL— BLANCO— Intervino—ALBARRAZIN—

¡ Viva la Federacion !

REMATES.

POR IBARRA Y MACOME.

El Martes 21 y Miercoles 22 del corriente á las 11 de la mañana se rematará todo el contenido de la casa calle del Perú número 6.

Por órden de los síndicos del concurso de D. Antonio Verjez se han de vender al mejor precio todas las existencias siguientes.

Casimiros y paños finos de todos colores en piezas y en retazos, tartanas, bayetillas pintadas, gambronas de lana, merino para pantalones, merino frances, brin blanco y de colores, géneros de chalecos de todas clases, sarga punzó, colchados de algodon, pantalones de paño, de casimir, de verano &a. &a., chaponas, chalecos, polacas, levitas, cacos, cordones para vivos, botones de fraque y chalecos, muelles para tiros, armazones, vidrieras, mesas, espejos grandes marco dorado, bayetas punzoes, brines franceses y de hilo oscuros, 1 tocador de cuerpo entero, quinquées, cortinas, sillas de esterilla, 2 cuartos de madera y vidrieras, armarios y tarimas, mesas grandes, 1 relox de sobre-mesa, banquitos, máquinas para ojetillos, perchas, vidrieras de pared y sobre el mostrador, muestras y demas cosas que se verán al tiempo de la venta. Al mismo tiempo una hermosa carroza de cuatro ruedas muy fuerte y elegante.

—

POR TOMAS GOWLAND y Ca

En la tienda del fallido D. Julian Ybiai, calle de la Victoria número 160.

El Martes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura, por órden de los Síndicos de dicho concurso, todo el surtido de dicha tienda; cuyo pormenor es el siguiente—

Zarazas de varias clases, idem de colcha, muselinas listadas y floreadas, listados, chalies, bretaña, merinos franceses é ingleses, alpacas, lilas, prunelas, astracanes, gambronas, casimir fino, paños finos y regulares, id. de poncho, colchas, colchas colchadas, camisetas de lana, pañuelos de algodon para las manos, cotines muselinas blancas, cotones y cotonias, cocos blancos, pañueleria de reboso, cambray de yerbas, manteles, nanquines, irlandas, lienzo Americano é ingles, bramantes finos y regulares, bombasí, medias blancas y de colores, bretañas, pequines floreados, rasos, bayetas de dos frisas y de pellon, géneros de seda para chalecos, pañuelos de hilo, corbatas, pañuelos de raso y de cachimir, chales de seda y de espumilla, armazon, quinqué &a.

¡INTERESANTE!

SE quiere comprar un corralon ó barraca en un lugar no muy distante del centro: el que lo quiera vender ocurra para tratar á la casa No. 151 calle de Potosí frente á San Juan. m11 6c

¡Viva la Confederacion Argentina!

Escritorios Portatiles

PARA uso de los viajeros &a. se encuentran en la libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. tfc

FOR NEW YORK,
The very splendid clipper A 1
Swedish brig
LINNEA,
230 Tons Burthen,
Captain A. OLSON,

Is a very small carrier and exceedingly fast sailer, coppered and copper fastened, and in every respect a first class new vessel. She has engaged the greater proportion of her cargo and will have quick despatch. Her accomodations for passengers are excellent.

For terms of freight or passage, please apply to the Consignee, Edward Freyer, or to
Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz.

PARA HAMBURGO,
La muy superior de vela, de primera clase, A. 1. forrada y clavada en cobre Goleta Dinamarquesa
"ELINNA,"
De 127 Toneladas,
Su Capitan—D. A. E. AMONDSEN,

Tiene contratado todo su cargamento menos 1000 cueros secos; los que, ó cuyo equivalente en fardos, admitirá á flete, á precio acomodado.

Sus comodidades para pasageros son excelentes, y siendo su marcha sobresaliente ofrece este buque una proporcion muy ventajosa, á los Señores que quieran pasar á Europa.

Para tratar de flete ó pasage, podrán ocurrir al Escritorio de
Carlos R. Horne,
Corredor Marítimo de núm.
Calle de la Paz 51.

VERSOS
Del Presbítero
D. Francisco Carnicer.

CON este título se ha publicado por la Imprenta de Arzac, un cuaderno de poesias en varios mètros y del mayor interes.

Recomendamos al ilustrado público y á nuestra juventud amante de la literatura Argentina, esta coleccion, y no dudamos que merecerá una distinguida aceptacion. Se halla de venta en la Libreria de Steadman frente al Colegio; idem calle de la Victoria No. 97½, y en la Imprenta calle de Cangallo No. 58.—**Precio 10$.**

Retratos de Daguerreotipo.

In the altos of núm. 106 calle Victoria or Cabildo.

J. ELLIOT respectfully informs the citizens and others of this city that he has removed his rooms to the above house where he continues for a short time longer to take likenesses by this elegant process, of various dimensions, as required, for a breastpin or brooch up to the common size. He has spared no pains or expense to enable him to produce as good perfect pictures as are taken in any other part of the world. The time of sitting required, varies from 20 seconds to 1 minute and a half from 10 o'clock till 3 every day, cloudy or fair, whithout regard to weather. He is also enabled to take groups, copies of portraits, miniatures, paintings &c.

Price of a portrait put up in morrow case 100 dollars. m10 tfc

Una puerta de tienda.

Y ALGUNAS OTRAS MAS se venden á un precio cómodo, en el Remate calle de la Reconquista No. 5. a27—8s.

¡Viva la Federacion!

Invitacion

EL abajo firmado, albacea del finado D. Bartolo Iseto, por segunda vez invita á los acreedores de dicho Iseto, como igualmente á sus deudores, para que en el perentorio término de 8 dias contados desde la fecha concurran los primeros con sus respectivos documentos y los segundos á hacer los debidos pagos de sus cuentas pendientes: y se previene que los acreedores que incurran en omision optarán inútilmente á sus acciones, asi como los deudores serán sometidos al Tribunal competente.

Se dirijirán para los fines correspondientes à D. Luis Vila, calle de la Reconquista núm 78. 6p.

For Philadelphia.

Is loading & will have immedispatch the fast sailing American Brig—
DELIGHT,
(of 253 tons)
Captain John Wooten

Having some room left, she will admit freight & likewise passengers at moderate rates—Apply to her consignees:
Zimmermann, Frazier & Co.
Reconquista 69.

PARA
Nueva York.

LA MUY VELERA FORRADA Y CLAVADA EN COBRE, BARCA AMERICANA—
"Mason Barney"
de 250 toneladas,
CAPITAN—*Francisco Scott.*

Este buque que acaba de ser completamente reparado en Nueva York, estará pronto á recibir carga dentro de pocos dias, y teniendo ya la mayor parte de ella contratada, saldrá á la mayor brevedad. Recibirá la restante, á precios cómodos, como igualmente pasageros, para los que tiene excelentes comodidades, habiendosele hecho una elegante Cámara nueva; puede ocurrirse á sus consignatarios en el almacen de Drogas núm. 7 calle de la Reconquista. a27—tfs.

FOR NEW YORK.
The fast sailing coppered and copper fastened regular trader barque
"MASON BARNEY,"
250 *Tons Burthen,*
CAPT. FRANCIS SCOTT.

This vessel having been recently thoroughly repaired in New York, will be ready in a few days to receive cargo, and having the principal part already engaged, will be promptly dispatched.

For the remainder, which will be taken on reasonable terms, or passage, having splendid accomodations.

Apply at Consignees, or Drug Store No. 7 Reconquesta.

Se vende.

La Goleta N. Americana JERSEY de 58 toneladas, este buque se halla en estado completo de emprender viage para cualquiera parte, y su poco calado de 7½ pies cuando cargada, hace que sea muy aparente para la navegacion de los rios.

PARA tratar ocurran á su consignatario. JACOBO PARAVISINI.
Calle de la Reconquista No. 26.

For sale

THE American Brig **SUSAN**, coppered & copper fastenad norr lying in the hasbour of Montevideo—She is of 133 Jons Register; 9 years old & carries abont 1,000 Barrels.

For terms. apply to hes consignees
Zimmormaun, Frazier y Co. 69 Reconquista.
m1.—6m

Se vende

EL forrado y clavado en cobre, Bergantin Americano—
SUSAN,
Ahora surto en el puerto de Montevideo. Es de 133 toneladas construido 9 años há, y carga como 1000 barricas.

Para tratar ocurrase á sus consignatarios
Zimmermann, Frazier y Ca., 69 Reconquista. m1.—6m.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!
Tesoreria General.

LOS Señores à cuyo favor resulte alcance hasta fin de Marzo último, por la diferencia entre el interès acordado y la renta de los fondos, se servirán ocurrir á recibirlo.

PEONES
PARA
Entre-Rios.

SE necesitan diez peones que sean extrangeros; brasileros, vascos ó ingleses, que tengan papeletas de sus respectivos Cónsules, para ir á trabajar en una estancia en el Entre-Rios: deben saber todo trabajo de estancia y particularmente enlazar y algunos desollar.

Se les dará un buen sueldo—ocúrrase á D. J. J. Belén, calle de la Paz núm. 32, desde la 1 hasta las 2 de la tarde. m33c

La Química

DEMOSTRADA en 26 lecciones, que contienen: la exposicion de las teorias de esta ciencia puestas al alcance de todos, y en cada leccion los ensayos químicos y las aplicaciones á las artes correspondientes, traducida de la nona edicion inglesa por un americano discípulo de Mr. Thenard. Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60. m26 tfs

¡Viva la Federacion!

Casa en venta

Se vende una de altos muy bonita, recien edificada y situada en la calle del 25 de Mayo núm. 203; tiene ocho hermosas viviendas, cocina, lugar y pozo de balde, y su inmediacion al rio la hace sumamente ventajosa al comprador—Los señores que se interesen se servirán verse con su dueña que vive en la misma casa.

ADVERTENCIA—Se previene al público que por un olvido involuntario no se habia pintado el número de dicha casa; lo que se ha efectuado ya. a15—1mp

MAPA
DE LAS
PROVINCIAS UNIDAS
DEL
RIO DE LA PLATA,

DE las Repúblicas Boliviana y Chilena, por Hermann Dwerhagen, y plano topográfico de la ciudad de Buenos Aires, se halla en la libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60. m26 tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Casa en venta.

SE vende la casa No. 88 calle de Tucuman, toda de azotea, á la moderna, con comodidad suficiente para una regular familia. Para tratar ocúrrase á la calle del Perú No. 166 de mañana hasta las 10, y de tarde de 2 á 4. m11 6c

TO LET,

A SPLENDID suit of unfurnished fine Apartments, including a Parur, Bed Room, &a., at No. 51, Piedras-Street. English Gentlemen or an English Family would be preferred.

¡Cepillos!

ACABA de recibirse un excelente surtido de cepillos ambos para la ropa y el pelo, como igualmente cepillos con peine y espejo.

Libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

A French Cook.

WANTS a situation. He understands all the branches of his profession and can give good references as well for his ability as for his conduct.

Apply at the British Hotel, calle de la Paz núm. 87.

Papel secante.

PAPEL de música, papel jaspeado, papel de dibujo ò de marquilla, crayones ó lápices de carboncillo número 1, 2 y 3 blancos y colorados, pizarras de piedra con marco, muestras de letra inglesa, tinta de marcar ropa. Libreria de la Independencia calle de Representantes N.° 60.

A los Vascos.

SE vende, ó se arrenda muy barato un terreno en la calle del Parque por todo el tiempo que quieran para construir lo que se desee; es en buen parage y cuadra empedrada; ocurrase á la calle de Reconquista núm. 5.

¡A los Vascos y Trabajadores.

SUECOS de madera por mayor y al menudeo, se venden en la calle de Reconquista núm. 5.
m11—15s.

¡Papel para envolver!

DE 52 pulgadas de largo y 36 de ancho, se vende en la Librería No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. m8 tfs

NEWMAN's Spanish and English Dictionary

For sale at this Office—Also URCULLU'S Grammar.

☞ Aviso. ☜

SE previene á los pasageros afianzados que vinieron en el viage anterior de la Barca Española "Guadalupe" su Capitan D. Juan José de Bareño, que si en el resto del presente mes no se presenta ó sen el Capitan ó á sus consignatarios, á cubrir sus respectivos pasages, serán devueltas sus obligaciones para hacer efectivo su pa a15—

Por Mayor y Menor.

CHAQUETONES y Chaponas de punto de lana muy dobles para abrigo.

Calle de Cangallo núm. 35 al lado del Teatro. m9—6p

¡Viva la Federacion!

Aviso.
Veleria de Roseti.

(Calle de Suipacha núm. 105).

VELAS de baño buenas á seis reales, sebo para azoteas y buques á 19 pesos arroba, velas de molde muy blancas à 33 pesos arroba, id. amarillas á 30 pesos idem; tambien se vende una prensa de fierro con todos sus útiles para sebo, en 2,000 pesos. m9 6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!
Capitania del Puerto.

☞EMPEDRADORES!

LOS individuos que se consideren con aptitudes para empedrar calles y quieran ocuparse en este trabajo, podrán presentarse á tratar á esta Capitania del Puerto.

Buenos Aires, Abril 10 de 1844.
Ximeno.

s de Esterilla.

En el almacen de muebles No. 71 calle de Cangallo al lado de esta Imprenta se venden las mejores sillas de su clase que hay en el pais. En la misma casa pueden los interesados ver tanto los materiales superiores con que están construidas, como de la manera firme de que están fabricadas, para con ello convencerse hasta la evidencia de la realidad de este anuncio.

Sillas de asiento de madera muy superiores, hechas de materiales Norte-Americanas, y con el mayor esmero y solidéz.

Igualmente sillas de esterilla y de asiento de madera Norte-Americanas muy elegantes y bien construidas.

De todas las sillas mencionadas las hay tambien desarmadas para poderlas encajonar para el Interior con toda seguridad de que al llegar á su destino no serán maltratadas con el viage. En la misma casa hay cómodas con tocadores, cujas, roperos á precios muy equitativos. Se hace toda clase de obra de carpintería tanto de muebles como de obra blanca. Se pintan y se doran sillas de esterilla y de asiento de madera. Se pone asientos nuevos de esterilla, &a.
m22—tfs

¡Viva la Federacion!

Para villar.

PAÑO frances de rica calidad, lindo color y doble cuerpo; á precio muy equitativo, hay en la calle de la Victoria núm. 120.
m13—3p.

¡Viva la Federacion!

Semilla de cebolla de S. Juan.

HAY unas pocas libras recien llegadas, y es de la misma clase que mas ventajosamente se ha cosechado este año en toda la Provincia.

Se vende en la calle de la Victoria núm. 120. m13—3p.

Se vende a un precio moderado.

UNA maquina de poder doble, en buen estado; todas las ruedas son hechas de fierro colado y el armazon de madera de urunday: sé puede aplicar para limpiar cueros de carnero, á dar vuelta tornos á las prensas de enfardar lana, ó cualquiera otra clase de maquina: ocúrrase á la calle de Cangallo No. 96. 19—tfs.

EDUCACION.

ESTABLECIMIENTO DE EDUCACION
DE
J. B. Persy,
Calle de Suipacha No. 24.

Con la mayor complacencia el abajo firmado participa al respetable y benemérito público de Bs. As. q' siempre lleno del deseo de corresponder á las esperanzas de los padres de familia, que contribuyen con su constancia á la prosperidad de su establecimiento, él continùa en hacer todos sus esfuerzos para proporcionar à sus discípulos nuevos conocimientos, y perfeccionarlos en los que han adquirido ya. El se tendrá siempre por muy feliz si un esmero continuo y nuevos sacrificios pueden manifestarles su gratitud por la preferencia con que le honran y que le ès tan grata.

Penetrado del mayor sentimiento al ver que, apesar de un trabajo asiduo y las disposiciones extraordinarias de los jóvenes de estos paises dichosos, de tantos que se dedican al estudio de las lenguas vivas, tan pocos llegan á hablar y escribirlas, no con perfeccion, pero solo con alguna soltura, y no atribuyendo este inconveniente, sino á la falta de práctica, anhelaba mucho tiempo há, por el momento en que los adelantos de un cierto número de sus discípulos le permitiesen enseñarles en *francés* alguna ciencia cuyo estudio les sirviese de ejercicio en este idioma. Una experiencia de doce años de enseñanza le ha probado que en cualquier ramo de educacion, pero sobre todo en el de las *lenguas* vivas, no puede uno prometerse un resultado enteramente satisfactorio, sino hermanando continuamente la práctica con la teoría. Desgraciadamente no es cosa fácil cuando por la escasez de obras, el poco tiempo que suele durar una clase ó leccion particular, basta solo para tratar de la parte teórica de una lengua. Para vencer este obstáculo y suplir á la falta de práctica de que se carece generalmente en un país en que la lengua nacional es otra, ha abierto una clase de *Geografia* en *Francés*, en la cual las personas que tengan ya algunos conocimientos de los principios de este idioma aprenderán infaliblemente á hablar y escribirlo dentro de poco tiempo con una facilidad no comun.

La clase de *Geografía* se dará pues en *Francés* y en el órden siguiente:

Siendo imposible hacer un curso completo de Geografía, sin el socorro de la Geometría, se empezará por dar un compendio de esta, Los discípulos que no hayan estudiado especialmente las matemáticas, se familiarizaràn con sus principales tèrminos, definiciones, figuras y propiedades que son de primera necesidad en las fases de la vida.

En seguida, se pasará á algunos estudios astronómicos, como el de la esfera, la longitud, la latitud, los astros en general, sus movimientos &c. Despues nos ocuparemos algo de la Geología, que nos dará á conocer los principales aspectos, bajo los cuales debemos considerar la tierra, el agua, la atmósfera y los principales fenómenos que se notan en la naturaleza, los vientos, la electricidad, el iman, los meteoros &c.

Trataremos despues de las grandes divisiones del globo terrestre; de las divisiones particulares de los diferentes estados, y del estudio particular de cada país; esforzándonos en evitar dos escollos contra los cuales muchos han venido á inutilizar sus esfuerzos, y son la demasiada brevedad y la demasiada prolijidad.

En fin, ayudados por las secciones anteriores de Geometria y Cosmografia, haremos de este estudio un ejercicio no menos interesante que instructivo y racional, enseñando á nuestros alumnos á hacer el mapa de cada uno de los paises de que trataremos. La poca extension de un aviso no permitiendo extendernos mas sobre esta parte tan interesante de la instruccion, nos contentarémos con decir en obsequio del método que hemos adoptado, que dentro de tres meses, nuestros discipulos presentarán á sus padres, por prueba de sus adelantos, un mapa topográfico de la Confederacion Argentina hecho por ellos con toda la exactitud de la Geometría.

Retórica.

En un siglo en que la razon ha condenado las antiguas preocupaciones de las escuelas, que hacian creer que sin un conocimiento profundo del latin no habia educacion completa, se verá sin duda, con gusto, que hayamos querido facilitar el estudio de la Retórica á las personas que han adoptado las ideas modernas. Este arte se enseñaba generalmente en latin, casi todos los ejemplos que se daban eran en este idioma, por consiguiente los que no lo estudiaban, quedaban privados de un estudio no menos agradable que útil, y aun indispensable en tantos casos. Nuestro curso es pues en castellano; tomando nuestros ejemplos de los autores antiguos y modernos que se nos han señalado como modelos en las lecciones que hemos tenido la dicha de recibir en una de las mejores Cátedras de Europa, adornaremos el espíritu de nuestros discipulos, cuyos jóvenes corazones se estimularán al oir la relacion de acciones distinguidas referidas con todo el encanto de una locucion pura y la elocuencia incomparable de Flechier, Bossuet, Bourdaloue, Mirabeau, Massillon, Vergniaud, Saint Just &a., &a. cuyas obras maestras han dado á la Francia una supremacia incontestable en la república de las letras.

Historia.

Seguimos juntamente con la retórica un curso de Historia, tomando en esta última materias para nuestras narraciones; mas tarde en Filosofia, sacaremos de la misma nuestros preceptos de moral. Despues de habernos asegurado que el discipulo ha estudiado con reflexion un reinado, una época un hecho notable, exigimos que, privado de todo socorro ageno, él nos dé sus narraciones por escrito. De este ejercicio saludable él saca varios frutos: primeramente, el hecho se graba mejor en su memoria, y ademas, adquiere aquella facilidad de elocucion que distingue al joven instruido.

Cuando estemos provistos de reglas para perfeccionar nuestro estilo, y numerosos hechos históricos, que nos habrán dado á conocer las revoluciones de las naciones, las virtudes y los crímenes de los hombres, entraremos en filosofia. Nos esforzaremos entonces á no reducir este estudio, justamente considerado como el complemento de todas las ciencias, á una mera ostentacion de erudicion, una larga série de definiçiones cuyo único mérito es de alucinar á las personas sin intruccion. Nuestros jóvenes se familiarizarán con todas las sutilezas del lenguage; y conociendo todo el poder que dá la elocuencia al discurso, al entrar en la Lògica aprenderán á arreglar sus ideas, hacerlas fuertes con las consecuencias, corrientes con la razon, agradables con el laconismo. Seguiremos en este curso, el famoso tratado de Condillac, pero Condillac despojado de sus grandes pesquizas sobre principios que no estaban todavia fijos, y arreglados como para nuestras jóvenes facultades, por el famoso profesor de la Sorbona, el buen Laromiquiere á quien nos vanagloriamos de pagar nuestro tributo de admiracion y agradecimiento propagando su método.

Despues seguirá la Metafísica, que tiene una coneccion tan inmediata con la lógica, que la transicion de la primera á la segunda puede hacerse casi insensible. Trataremos con rapidéz la Dogmática; confesando humildemente que es preciso antes de todo que el hombre se estudie á sí mismo, que conozca sus pasiones, los efectos de esta, la relacion que existe en ellas &a. Antes de estudiar la Esencia Divina, juzgamos que esta parte tan profunda, tan santa, pertenece á otra catedra que la nuestra; contentándonos con adorar á Dios, esperar en su santa bondad, inspirar su respeto á nuestros alumnos, sin entregar sus santos misterios á la investigacion de jóvenes, siempre incompetentes doctores. En fin la Moral nos enseñará á domar estas mismas pasiones que habremos estudiado, á conocer nuestros deberes como hijos, padres, y esposos para con nuestra familia, como ciudadanos para con nuestra patria. Nuestros estudios históricos, como lo hemos dicho ya, serán para este efecto una fuente inagotable de ejemplos. Entonces creeremos haber concluido los cursos que constituyen una educacion buena y sólida y seremos felices si la aprobacion de personas justas y esclarecidas coronan nuestros esfuerzos.

NOTA.—La 1.ª clase de *Frances* y la de *Geografia* se dan por la tarde de 5 á 7 ó de 6 á 8, segun el deseo de la mayoria de los concurrentes.

Ramos de enseñanza que se cursan en el establecimiento.

PRIMERAS LETRAS.
Doctrina cristiana,
Lectura,
Escritura,
Aritmética mercantil,
idem raciocinada,
Gramática Castellana,
Geografia.

CLASES MAYORES.
Francés,
Inglés,
Teneduria de libros,
Latin,
Retórica,
Matemáticas,
Cosmografia,
Historia.

CLASES ACCESORIAS.
Dibujo,
Música,
Esgrima,
Baile.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

J. B. Persy.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Interesante.

EN la calle de Cangallo número 130½, se ha abierto un almacen de comestibles y bebidas, en que se menudea á precios sumamente equitativos: á saber—

Azucar blanca seca 12 rs.
Id. id. 11 rs.
Id. terciada 9 rs.
Yerba paraguaya rica 20, 22 y 3 ps. libra.
Arroz de la Carolina 6 rs.
Garvanzos superiores 10 y 12 rs.
Quesos de Flandes 14 pesos uno.
Aceite rico 20 rs. libra.
Id. frances superio 5½ pesos botella.
Burdeos 4, 5, 6 y 7 ps. botella.
Licores franceses de los mejores 6, 7 y 9 pesos id.
Coñac superior 5, 6 y 7 ps.
Frontiñan 5 y 6 ps.
Y una infinidad de dichos artículos de comestibles, loza y bebidas que se dán por el mismo estilo
a15 tfc

Editor Responsable—
SANTIAGO KIERNAN.